



El convento de Santa Clara y la Virgen  
de la Encarnación en el Cantón de los Coches

ALGUNOS APUNTES PARA LA HISTORIA

ALGUNOS APUNTES PARA LA HISTORIA

sobre el

CONVENTO DE SANTA CLARA

y la

VIRGEN DE LA PIEDAD

de

Carrión de los Condes

Por UNA CLARISA



PALENCIA

Gráficas Afrodiseo Aguado, S. A.

1946

NIHIL OBSTAT:

*Lic. Paulinus Gallardo de Coo*

CENSOR

†

*Palentiæ, 7 Septembris 1946*

IMPRIMATUR:

*Dr. Victorianus Barón*

VIC. GEN.

## Dos palabras al lector

*Cuando cojas en tus manos estos apuntes sobre el Convento de Clarisas de Carrión, no pienses que se trata de un folleto crítico-histórico; es un folleto de divulgación hecho con sencillez, despojado del ropaje científico, y crítico sobre todo, con que suelen presentarse estas cosas por los eruditos en la materia. Son, simplemente, unos datos recogidos en nuestro archivo y en la tradición, y coleccionados por una religiosa que no sabe de esas sutilezas de los críticos, cuyo fin no ha sido otro que el de dar a conocer a los hijos de Carrión el origen de este su amado Convento de Santa Clara, y de la no menos querida y venerada imagen de la Piedad.*

*Ahora ya puedes leerlo, y con lo que te he dicho, sabrás disculpar las lagunas y deficiencias que en él encuentres.*

*Dios quiera que de estos datos recogidos al azar, se mueva el corazón de algún sabio historiador para hacer una obra crítica, como el Convento se merece.*

*Una Clarisa*



# El Convento de Clarisas de Carrión de los Condes

Es una gloria, para el pueblo de Carrión, que su tan amado y querido Convento de Santa Clara sea uno de los pocos que quedan en España, fundados en el siglo XIII.

Bien merecéis vosotros, queridos carrioneses, tan amantes de las tradiciones de vuestros mayores, que, en este año, y con motivo de las fiestas de la Virgen de la Piedad, que se venera en dicho Convento, y de la que sois tan devotos, os demos, como recuerdo, una reseña histórica de su fundación y vicisitudes que corrió hasta nuestros días, según datos recogidos de nuestro archivo.

## ALGO DE HISTORIA

### ¿De qué año data la fundación del Convento de Santa Clara?

A principios del siglo XIII, y en la ciudad de Asís (Italia), aparece como un sol iluminando al mundo con el resplandor de sus virtudes, la ínclita Virgen Santa Clara. Hija predilecta de aquel serafín humanado que se llamó Francisco, la asocia a su obra de restauración y con ella pone los cimientos de la segunda Orden Franciscana, llamada en sus comienzos de las Señoras Pobres. Su primer convento fué el de San Damián, en la ciudad de Asís, por lo que recibieron, también, el nombre de Damianitas.

Esta nueva fundación se propagó rápidamente por todas partes, siendo España una de las naciones donde más pronto se establecieron.

Nos cabe la dicha, de que nuestro Convento de Clarisas, fué uno de los que se fundaron en el siglo XIII, y por lo tanto, nuestro origen viene directamente de aquellas monjas que llamaron Señoras Pobres o Damianitas.

A juzgar por los datos encontrados en nuestro archivo, su origen se remonta al año 1260, siete años después de la muerte de la Madre y Fundadora de la Orden, Santa Clara. Nos referimos al Convento donde hoy viven las Religiosas Clarisas, mas es de notar que, antes de esa fecha, ya vivieron monjas de Santa Clara en los términos de Carrión, según documento que se conserva en el archivo de nuestro Convento, escrito hacia el año 1810, y que dice lo siguiente: «Antes de los años de 1260, según consta de la tradición unánime de las Religiosas de este nuestro Convento, fueron Clarisas del Orden de San Damián y su advocación fué de Santa María del Páramo».

En el año 1260, y según consta por la tradición, se hizo la traslación al Convento actual, a instancias de una Religiosa de esta ciudad de Carrión. Verificado el traslado en dicho año, se mudó la advocación de Santa María del Páramo en la de Santa Clara.

### **¿Cómo llegaron a estas tierras esas Religiosas?**

No consta por documento alguno quienes fueron las Religiosas que hicieron la primera fundación. Sabemos positivamente que cuatro mujeres españolas idas y venidas de Asís, hicieron la fundación de Burgos en el año 1218. A ésta se siguieron las de Zamora, en 1223, por algunas discípulas de Santa Clara; la de Pamplona, en 1228, y la de Zaragoza, primera del reino de Aragón, en 1230.

Nada, pues, tiene de particular que, Religiosas llegadas de alguno de los puntos citados, se instalaran en esta región, bajo la advocación de Santa María del Páramo, que más tarde, cuando su traslación, cambiaron por el de Santa Clara, como ya dijimos anteriormente.

## **¿Quién fué la Fundadora de Nuestro Convento de Santa Clara?**

Bien puede sentirse orgulloso el pueblo de Carrión por conservar entre sus muros este relicario del Convento de Santa Clara, ya que su fundación se debe, nada menos, que a la Serenísima Sra. doña Mencía, Reina de Portugal, según se lee en la Bula de concesión para que se trasladasen a este Monasterio las Religiosas de Santa Marja del Páramo en el año 1260. Esta Bula fué concedida por el Papa Alejandro IV, y por mandato expreso del mismo Sumo Pontífice vino el Sr. Obispo de Palencia a poner la primera piedra.

La mencionada Reina doña Mencía compró al Abad de San Román de Blaya, del Orden de San Agustín en la diócesis de Burgos, la Iglesia de Santiespíritu, que luego donó a las Religiosas de este Convento con todas sus reliquias, siendo Abadesa doña Leonor.

Esta donación fué confirmada por Clemente IV, en breve dado en Viterbo, el 15 de Agosto, año 2.º de su Pontificado.

El Sumo Pontífice Urbano IV, premió el celo e interés que esta Serenísima Reina mostró por las Religiosas de este Convento, concediéndola muy señaladas gracias e indulgencias.

## **Los Papas y los Reyes velan por el Convento de Santa Clara**

Cuánto fué el aprecio y estima en que los Sumos Pontífices tuvieron a este nuestro Convento, lo demuestran las trece Bulas y los cuarenta y cinco Privilegios otorgados a su favor. En ellos, con frases altamente elogiosas, mandan a Obispos y Reyes acojan bajo su amparo y protección a la Venerable Comunidad de Religiosas.

Ni fué menos ostensible el favor que los Reyes de Castilla dispensaron a este Monasterio. Así lo acreditan los

quince privilegios reales que se conservan en nuestro archivo.

### **Los hijos de Carrión y las monjas de Santa Clara**

Los hijos de esta muy noble ciudad de Carrión supieron hacer honor a su tradicional piedad. Conscientes de lo que vale una Comunidad de Religiosas consagradas por entero a la santificación propia y a la santificación de los demás, mirábanlas con grande respeto y veneración, y se honraban con su trato y amistad. De ellos, los más piadosos, no contentos con encomendarse a sus oraciones, pedían en vida, con gran empeño, ser enterrados dentro de los muros sagrados del Monasterio. Era frecuente nombrasen herederas de parte de sus bienes terrenos a las que con su vida de austeridad y penitencia les granjeaban y anticipaban la posesión de los bienes celestiales de la gloria.

De aquí, los numerosos donativos y mandas piadosas hechas en favor de este Monasterio, cuyos documentos fehacientes aún se conservan en nuestro archivo.

En diferentes épocas los que más se distinguieron fueron los siguientes: doña Clara de Orejón, doña Juana López de Molina, doña Apolonia Valdonado, doña María Ana de Cortina, doña Francisca de Paz y Cózar, doña Serafina Belárdez y doña María de Rojas. El Capitán don Juan Gómez de Cosío, el Bachiller León, el Excmo. Sr. Duque de Nájera y la Excmo. Sra. Condesa de Castañeda, doña Aldonza Manrique, tía de don Juan, Rey de Navarra y mujer de Gómez Carrillo, Señor de la villa de Pinto. Dicha Condesa era hermana de doña Beatriz Manrique, Abadesa de este Convento, y sus restos descansan en nuestra Iglesia, en un sarcófago de alabastro, con una figura en bulto y otras figuras de relieve e inscripciones en piedra. Su data es del siglo XVII.

Una época de grandeza  
en el Convento de Santa Clara



La Rvda. Madre Luisa de la Ascensión,  
conocida por la Monja Santa de Carrión

En el siglo XVII ilustró este Monasterio con sus virtudes y vida ejemplar nuestra Venerable Madre Luisa de la Ascensión —más conocida por la Monja Santa de Carrión—. Creció tanto su fama de santidad que los Reyes y Grandes de España y otras naciones venían a pedirla consejo, consultando con ella los más graves asuntos y oyéndola como a un oráculo. Uno de los que más la distinguieron fué el Rey Felipe III, que, acompañado del Duque de Lerma, su privado, vino a visitarla desde Madrid, y para demostrarla el aprecio y veneración en que la tenía, a su regreso a la Corte la mandó una imagen del Niño Jesús y algunas limosnas para hacer las tapias de la huerta y otras obras necesarias en el Convento. Esta imagen se venera todavía en el Convento de Santa Clara, como precioso recuerdo.

### **¡La Virgen de la Piedad!**

Una de las imágenes que con más cariño y fervor se venera en Carrión es, sin género de duda, la Santísima Virgen de la Piedad. Las generaciones pasadas se arrodillaron ante ella y hoy, los hijos de Carrión, siguen el ejemplo de sus mayores, orando y rezando ante la milagrosa imagen.

En honor a la verdad, hemos de hacer una aclaración sobre la venerada imagen, para que sepan los carrioneses a qué atenerse.

La meritisima imagen de la Virgen de la Piedad, que se venera en la Ermita de la huerta del Convento, no fué —como algunos creen— regalo de Felipe III a nuestra Madre Luisa. Si este Rey la hubiera regalado, la tradición nos daría de ello algún testimonio, como nos lo da del Niño Jesús. Sabemos al contrario, por un escrito de una discípula de la Madre Luisa, por nombre doña Ana María Gallo, nacida en esta ciudad de Carrión, que dicha Venerable Madre hizo grandes obras, entre ellas, la Iglesia que unió a la de Santispiritu, un calvario de piedra en la huerta y dos ermitas. Copiaré sus mismas palabras: «La Ma-

dre Luisa hizo dos ermitas, una en el dormitorio para que pudiesen oír misa las enfermas y otra en la huerta que llamamos de los trabajos —por los muchos que padeció en ella—. También la compuso y alhajó para que las Religiosas tuvieran mejor donde retirarse para hacer oración. La de la huerta, supimos por su confesor había sido orden del cielo, porque, cuando mi carísima madre era moza, se retiraba a aquel sitio por ser más escabroso. Yo la ví hacer en él sus ejercicios, donde recibió muchos favores y particulares mercedes del Señor. Hasta aquí doña Ana María Gallo, que fué Abadesa de este Monasterio.

*Las noticias relacionadas con ésta, están tomadas de un manuscrito que se conserva en el archivo del Convento de Carrión y que perteneció al Convento de Franciscanos del Abrojo, en Valladolid. Contiene la vida de la Madre Luisa, compuesta por el R. P. Antt.º Daza, y lo escrito por esta doña Ana María Gallo de la Madrid.*

Además, por un documento que se encuentra en el archivo de Simancas, se sabe que nuestra Madre Luisa, en las obras del Convento, ajuar de la Sacristia, adorno de la Iglesia e imágenes, se gastó sobre cien mil ducados; que dentro de estos gastos entran también las tapias de la huerta, hechas en alto, todas de cantería, y un calvario, todo de cruces de piedra, y en medio de la huerta una ermita con imágenes de talla, etc., etc... ¿Qué imágenes de talla son éstas? Nos inclinamos a creer no sea otra que la imagen de la Virgen de la Piedad que hoy se venera con tanta fe en este pueblo, y a la que está dedicado el único altar que desde su construcción tuvo y tiene la ermita. Ni obsta el que la imagen tenga un gran valor artístico para que la Madre Luisa la adquiriera por poco precio. Creemos, pues, no fué Felipe III quien regaló la imagen en cuestión, sino que nuestra V. M. Luisa la adquirió. La gran devoción que tenía a la Pasión del Señor y a los dolores de su bendita Madre, la impulsaron, sin duda, a preferir esta imagen que representa la Virgen del dolor a otras

menos evocadoras de los misterios de nuestra Redención. Su espíritu parece aún vivir entre sus hijas, pues gustan acudir ante la conmovedora imagen, y en días señalados y ciertas épocas del año, se pasan ante ella las tres horas que duró la agonía de Jesús pendiente de la Cruz.

### **¿De quién es la Ermita de la Piedad?**

Está, desde luego, en la mente de todos los hijos de Carrión, que la ermita de la Piedad, emplazada a muy poca distancia del Convento de Santa Clara, también perteneció y era propiedad de las monjas Clarisas. Hay en el arco triunfal de la citada ermita esta inscripción: «Esta iglesia es de Santa Clara. Reedificóla la Madre Luisa de la Ascensión, año de 1625». En el año 1527 el Papa Clemente VII concedió indulgencias a todas las personas que verdaderamente confesadas y arrepentidas de sus culpas visitasen la dicha ermita de Nuestra Señora de la Piedad en los días de la Visitación y Natividad de Nuestra Señora; el día de San Antonio de Padua y de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, y festividad de la Cruz de Mayo. Esta ermita la reedificó nuestra Madre Luisa, según se leen en la inscripción ya citada, y en aquel tiempo estaba el adorno y aseo de ella a cargo del hermano Antonio de Jesús Calderón (franciscano), la que cuidaba con gran esmero y diligencia. Hoy, todavía, la comunidad de Santa Clara sigue acreditando su derecho de propiedad, vistiendo dos o tres veces al año un Niño Jesús, que se venera en la mencionada ermita.

### **Dios vela por el Convento de Santa Clara**

No cabe dudar, que Dios ha velado de una manera particular sobre el Convento de Santa Clara de Carrión de los Condes. Siempre hubo en él almas santas y agradables a Dios que procuraron la mayor observancia de sus Reglas y Constituciones. Después de nuestra Madre Luisa, sobresalieron en virtud otras muchas, que no referimos, por amor a la brevedad.

Un caso, donde se ve con claridad cómo la Providencia de Dios velaba por nuestro Convento, lo tenemos cuando la invasión francesa. Noticiosa la Comunidad de que los franceses entrarían en Carrión, determinaron irse a otro Convento para salvar sus vidas; mas cuando todo lo tenían ya preparado, las dijeron que lo que ocurriera aquí ocurriría en otras partes. Entonces, todas unánimemente, se pusieron en las manos de Dios, y determinaron quedarse, dispuestas a dar la vida por Aquel que antes la había dado por ellas. Llegaron los franceses e hicieron alto en el Convento. Las Religiosas, sobrecogidas de pavor ante el ruido de los fusiles, dejaron franca la puerta. Se reunieron todas juntas en el refectorio como pieza más amplia, y allí esperaban resignadas la voluntad divina. Tenían cubiertos sus rostros por el pudor y empuñaban en sus manos el Crucifijo para fortalecerse, ofreciéndose como víctimas para su divino Esposo Jesús. Todas, como estatuas, sin atreverse a mover estaban delante de las mesas. Llegaron los soldados franceses y a la cabeza su Capitán don Ignacio, que al ver aquel cuadro quedó estupefacto y cambiada su ferocidad en una mansedumbre increíble. Con pocas palabras sacó de su pasmo a las átribuladas Religiosas diciendo: «No temer; tranquilas estar; nosotros daño no hacer». Se tranquilizaron todas y dieron gracias a Dios, que de aquella manera tan inesperada las había salvado.

El Capitán francés púsolas por única condición que todos los días, al anochecer, les tuvieran preparada una caldera de chocolate que ellos mismos proporcionarían. Las dejaron libre el Convento, ocupando ellos solamente la hospedería y cuidando mucho de la Comunidad. En la comida nunca estuvieron tan regaladas las monjas, pues si no querían disgustar a los franceses debían recibir cuanto las traían. No se pasó día que no llegaran con una gallina para una enferma que siempre visitaban y la que —según decían— necesitaba leche de esos animalitos. A las religiosas no las molestaron para nada, siendo tratadas con toda corrección. De día marchaban, y al volver por la tarde, veían a la enferma, recogían el chocolate y hasta el día siguiente a la misma hora.

Muchas cosas han presenciado estos vetustos muros, y mucho nos podrían ellos contar. Las Religiosas Isabelas de esta ciudad, dentro de ellos dieron su último suspiro y aquí descansan sus restos mortales.

Cuántas gracias debemos dar a Dios, que así, de una manera tan providencial, fué salvando a través de los años y de las edades a estas hijas de la Seráfica Madre Santa Clara.

No fué solamente el caso que acabamos de narrar.

### **Otra vez más son salvadas las Clarisas de Cárrión**

Fué allá por el año 1868 cuando las hordas salvajes, verdaderos instrumentos de Satanás, sacaban a los Religiosos y Religiosas de sus Conventos. Entonces, cuando un odio satánico ardía en el corazón de muchos españoles, en aquella nueva persecución contra la Iglesia, trabajaron lo indecible porque estas Religiosas se fueran del Convento, pero el Señor, que permitió llevaran a la mayoría de las monjas, no consintió se cerrara esta Santa Casa, donde por tantos años había sido amado y reverenciado por sus esposas.

Estaba gravemente enferma una religiosa por aquellos días, y el médico de la Comunidad, hombre bueno y cristiano, no podía consentir muriera en el camino. Hizo cuantas gestiones y diligencias pudo para que se quedara aquí con otras dos Religiosas, y hubo momentos en que tan digno señor hizo uso del bastón, para poder conseguir lo que de corazón deseaba, pues injustamente y con violencia, sacaban a las Religiosas de sus Conventos. Este señor fué don Calixto de Castro, padre del Excmo. Sr. don Pedro de Castro y abuelo del muy digno Capellán de S. E. el Generalísimo Franco, don Leopoldo de Castro. A esa familia, después de Dios, debemos la existencia de este Convento. La Comunidad así lo reconoce, y puesto que de sus antepasados heredó con la tradición la gratitud, les recuerda con religioso afecto y les encomienda a Dios en

sus oraciones. Las Religiosas de Santa Clara siguen gozando de esa buena amistad y de otras muchas dignas de nuestra veneración y respeto.

El que también se distinguió trabajando incansablemente para que las monjas volvieran a este Convento, fué el Sr. Sierra, que ocupando el alto cargo de Senador del Reino, se valió de él para influir en cuantas partes fué necesario a fin de instalar de nuevo a toda la Comunidad en este Convento. El Señor habrá premiado a tan noble caballero sus esfuerzos con aumento de gloria en la celestial mansión.

### **El regreso de las Religiosas a Santa Clara**

Las monjitas carrionesas instaladas en otro Convento cuando la exclaustración, deseaban con vivas ansias volver a este su amado retiro, y al fin, tuvieron la satisfacción de lograrlo.

Mientras vivieron en otra Comunidad fueron modelo de virtud y se distinguieron por su fervor y puntualidad a los Oficios Divinos, siendo siempre las primeras, y después no quisieron ser menos en la caridad. Vueltas a esta Santa Casa dieron hospedaje a una Comunidad de Religiosas Bernardas, conviviendo con ellas como hermanas por espacio de dos años, hasta que se las arregló volver a su Convento. Quedaron una y otra Comunidad tan unidas en la oración, que es muy curioso el pacto que hicieron asegurándose las oraciones hasta después de muertas.

A partir de esta fecha y por la misericordia de Dios, no ha habido cosa digna de especial mención que haya turbado la paz de la Comunidad, y ésta, al presente, es observante, reinando en ella la paz y alegría características de la Orden Franciscana, por lo que todas y cada una de las Religiosas nos consideramos felices en este santo lugar, dando culto a Dios y pidiendo por la salvación de las almas, y de un modo especial por las necesidades de la ciudad de Carrión.

Deseando que esta hueste de Cristo se aumente cada día más, aprovechamos la ocasión para hacer, desde estas líneas, una cariñosa invitación a las jóvenes que se inclinan a servir a Dios en clausura, ofreciéndolas como puerto seguro la santa prisión de este Monasterio santificado por tantas Religiosas ejemplares que en él vivieron.

*Si escalar quieres el Cielo  
y elevar tu corazón,  
aprende a tomar el vuelo  
de Luisa de la Ascensión.*

## UNA CLARISA

A mayor gloria de Dios, de la bienaventurada Virgen María, de nuestro Seráfico Padre San Francisco y de nuestra Madre Santa Clara.

Carrión de los Condes y Agosto de 1946.— Fiesta de Santa Clara.





63'70  
72'40  

---

136,20